



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2022 - Las Malvinas son argentinas

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2022-00594813- -UNC-ME#FCS

---

VISTO

La solicitud realizada por la Secretaria Académica de la Facultad y,

CONSIDERANDO

Que la Facultad a través del Area de Tecnología Educativa y Conocimiento Abierto (ATEyCA) solicita crear un perfil de acceso que visualice datos solo lectura en el sistema Guaraní.

Que el ATEyCA dependiente del Vicedecanato de la Facultad, cuenta con responsables administrativos y técnicos para la administración de resguardo de los datos sensibles.

Por ello;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE  
CÓRDOBA

R E S U E L V E

Art. 1º: Crear un nuevo perfil en el sistema guaraní, para ser utilizado en el Área de Tecnología Educativa y Conocimiento Abierto (ATEyCA) de esta institución. Dicho perfil debe heredar todos los permisos del perfil "Consultas" con el agregado de los siguientes reportes necesarios para el trabajo de nuestra unidad académica.

EXÁMENES » REPORTES » REPORTE DE INSCRIPCIONES A EXÁMENES Reporte de Inscripciones a Exámenes

CURSADAS » REPORTES » REPORTE DE INSCRIPTOS A UNA COMISIÓN - UNC  
Reporte de Inscriptos a una comisión

MATRÍCULA » REPORTES » FICHA DE LA PERSONA  
Ficha de la Persona

Art. 2º: Asignar el nuevo perfil a los siguientes usuarios:

- PLAZA SCHAEFER VERÓNICA LETICIA (Legajo N° 41868 - veronica.plaza@unc.edu.ar)
- JUAREZ JAVIER HORACIO (Legajo N°80855 Juarez - javierjuarez@unc.edu.ar)

Art.3º: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Archivar.

